

Valparaíso, 17 de enero de 2019

Oficio ZZEE N° 031-2019

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión celebrada el día de ayer, recibió en audiencia a los señores Alejandro Avendaño Gallardo, Presidente del Sindicato de Trabajadores de ENAP Magallanes; y al señor Guido Kusanovic Glusevic, Presidente del Sindicato de Profesionales de Enap Magallanes, quienes manifestaron su preocupación por los anuncios de desvinculaciones ligados a la delicada situación financiera que la empresa arrastra desde el año 2008.

Al respecto, la Comisión acordó solicitar a Ud. que, si lo tiene a bien, se sirva considerar la posibilidad de socializar y consensuar con los referidos sindicatos cualquier tipo de proceso de desvinculación que se considere estrictamente necesario.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. Diputada **Aracely Leuquén Uribe**.

Dios guarde a Ud.,



PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR ANDRÉS ROCCATAGLIATA ORSINI,
GERENTE GENERAL DE ENAP.-